

Referencia de Seguridad

**GENERAL****VERSION 3.2.0**

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL:

TRIMESTRE

**1**

AÑO

**2004****Denominación Social :**

FUNESPAÑA, S.A.

**Domicilio Social :**

SUFLÍ, S/N (04009 - ALMERIA)

**N.I.F.****A-04128732****Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:**D. JUAN ANTONIO VALDIVIA GERADA  
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
FECHA PODER 18-XI-1998

Firma:

**A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

Uds.: Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)</b>	<b>0800</b>	1.502	1.462	21.719	21.678
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1040</b>	489	200	4.110	3.974
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>1044</b>	489	130	2.677	2.408
Resultado atribuido a socios externos	2050			-1.269	-1.283
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>2060</b>			1.408	1.125
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>0500</b>	3.155	3.155		
<b>NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS</b>	<b>3000</b>	26	26	1.107	1.142

## **B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

*(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).*

Durante el primer trimestre del ejercicio 2004 el resultado atribuible a Funespaña como sociedad dominante creció un 25,27% siendo 1.408 miles de euros frente a los 1.124 miles de euros del primer trimestre del año 2003. El resultado consolidado del Grupo después de impuestos creció un 11,17% ascendiendo el mismo a 2.677 miles de euros. La obtención de este resultado es fruto del mantenimiento de la tendencia positiva de actividad en la prestación de servicios funerarios y del control de gastos.

### **ACTIVIDAD**

I) El Grupo Funespaña ha realizado 11.765 servicios durante el primer trimestre del ejercicio 2004, frente a los 11.633 realizados en el 2003 y 10.640 en el mismo período del 2002.

Esta evolución supone unos incrementos del 1.13% frente al 2003 y de un 10.57% frente al 2001.

Adicionalmente se realizaron los siguientes servicios complementarios:

Se han realizado 10.188 servicios en cementerios.

Las incineraciones ascendieron a 3.370.

Los servicios por salas de velatorios realizados fueron 7.940

El conjunto de los servicios ascendió a 33.623 frente a los 32.690 del ejercicio 2002.

Esto ha supuesto un incremento del 2.85%

II) En Hungría se realizaron 311 servicios frente a los 332 del ejercicio 2003 y los 305 del ejercicio 2002, ascendiendo la facturación a 33.355 miles de forintos, un 0.03% superior a la realizada en el ejercicio anterior y un 15.31% a la realizada en el 2002 que fue de 28.927 miles de forintos.

III) En Argentina se ha logrado un incremento en servicios funerarios de un 9.50% realizándose 2.189 en el ejercicio 2004 frente a los 1.999 del 2003 y los 1905 del 2001.

Se realizaron también 193 servicios de cementerios, un 1.58% más que en el 2003 y un 15.57% más que en el 2002. Adicionalmente se prestaron 1.430 servicios de salas velatorias frente a los 1.086 del anterior ejercicio.

El conjunto de los servicios ascendió a 4.102 lo que, frente a los 3.605 del 2003 representó un aumento del 13.79%.

La facturación de 3.926 miles de pesos argentinos frente a los 3.492 del mismo período del 2003, representa un aumento del 12.44%.

### **RESULTADO**

La cifra de ingresos consolidada ascendió a 21.719 miles de euros, 41 miles de euros más que en 2003 lo que representó un aumento del 0.19%.

Se ha excluido de la cifra de ingresos el importe facturado a las Empresas Mixtas en concepto de gestión que ascendió a 937 miles de euros.

El beneficio consolidado antes de impuestos aumenta un 3.42% ascendiendo a 4.110 miles de euros, frente a los 3.974 miles de euros del ejercicio anterior.

El cash-flow consolidado antes de impuestos fue de 5.826 miles de euros siendo de 5.726 miles de euros en el ejercicio 2003 lo que supuso un aumento del 1.75%.

El beneficio después de impuestos ha sido de 2.677 miles de euros, frente a los 2.408 miles de euros del ejercicio 2003, lo que ha supuesto un aumento del 11.17%.

El resultado correspondiente a la sociedad dominante ha sido de 1.408 miles de euros frente a los 1.124 del ejercicio 2003 lo que ha supuesto un aumento del 25.27%.

El resultado correspondiente a socios externos ha sido de 1.270 miles de euros frente a los 1.283 miles de euros del 2003.

El ebitda del primer trimestre del ejercicio 2004 ascendió a 5.948 miles de euros, representando un 27.39% sobre la cifra de ingresos 128 miles de euros superior al del ejercicio 2003 que fue de 5.820 miles de euros respresentando un 26.859% sobre la cifra de ingresos, lo que supone una mejora del 2.20%.

### **C) BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION**

*(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).*

Se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales.

Las cuentas trimestrales, individuales y consolidadas, se han preparado a partir de los registros contables de Funespaña S.A. y de las Sociedades Dependientes e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con la Sociedad Dominante.

Dichas cuentas se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Real Decreto 1815/1991 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo Consolidado.

El perímetro de consolidación está formado por las siguientes Sociedades:

ASEF, S.L.; EUROPEA DE FINANZAS, S.A.; FUNERARIAS INTEGRADAS, S.L.; SERVICIOS FUNERARIOS VALLE DEL GUADALHORCE, S.L.; CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.; EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S.A.; FUNESPAÑA, S.A.; FUNARIA KFT; KEGYELET KRT; EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS MUNICIPALES DE TARRAGONA, S.A.; GESTION DE CEMENTERIOS DE TARRAGONA; GESTIÓN FUNERARIA INTEGRAL, S.A.; POMPAS FUNEBRES DOMINGO, S.L.; POMPAS FÚNEBRES BAIX URGELL, S.L.; SERVICIOS FUNERARIOS ALCALÁ TORREJÓN, S.A.; SERVICIOS FUNERARIOS CANOURA, S.A.; FUNERARIA MARBELLA MARÍA READ, S.L.; GAB MANAGEMENT & CONSULTING; FUNARG SRL.

**D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO***(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico)*

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de Euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

**Información adicional sobre el reparto de dividendos ( a cuenta, complementario, etc. )****E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los administradores o del consejo de administración	3250	X
7. Modificaciones de los estatutos sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la sociedad o del grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la sociedad	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

(\*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

**F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

Hecho Relevante de 11 de febrero de 2004

En el que la Sociedad remite el Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2003.

Hecho Rrelevante de 30 de marzo de 2004

Por el que se informa de la notificación a la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (sociedad gestionada por Funespaña, S.A. y participada por la misma con el 49% de su capital social, perteneciendo el restante 51% al Excmo. Ayuntamiento de Madrid) Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Segunda, de fecha 4 de marzo de 2004, por la que se resuelve el recurso Contencioso Administrativo tramitado con el nº 1567/97 (al que se acumularon los Recursos Contenciosos Administrativos números 1785/97, 1866/97 y 1983/97), interpuesto por varios interesados contra la Ordenanza Reguladora de los Requisitos para la Prestación de los Servicios Públicos Funerarios en el término Municipal de Madrid, aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Madrid de 21 de marzo de 1997 y de la interposición del Recurso de Casación contra la citada Sentencia.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS  
(GENERAL)**

-Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

-Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

-Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

-. DEFINICIONES:

(1) El importe Neto de la Cifra de Negocios comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.